



Trámite: Acta Comisión Selección nº 7
Área/Servicio: 2.-ÁREA DE ASISTENCIA A LOS MUNICIPIOS DE CIUDAD
REAL/Departamento de Asistencia a Municipios
Expediente: DPCR2026/33116

Acta nº 7

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (C2) DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO

En Ciudad Real, siendo las doce horas treinta minutos del día ocho de julio de dos mil veintiséis, en la sala de reuniones del edificio del Departamento de Asistencia a los Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, sito en la Ronda del Carmen, s/n, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo para el proceso indicado en el encabezamiento de este acta.

Se reúnen las siguientes personas, designadas por Resolución de la Alcaldía de El Robledo, (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 103, de 2 de junio de 2026) como integrantes del tribunal:

Presidenta: D.^a María del Prado Pérez de los Reyex (titular).

Secretario: D. Fco. Javier Moreno Quintanilla (titular).

Vocales: D.^a Nuria García Martín (titular)
D.^a Virginia Labrada Sanz (titular)
D.^a María Dolores Villaverde Menchén (titular).

PRIMERO.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

La Sra. Presidenta inicia el acto público, al que no concurre ninguna persona como público asistente, informando que se va a proceder a la apertura de los sobres pequeños cerrados que contienen las fichas de datos identificativos que permitirán asociar a cada aspirante con su examen, teniendo en cuenta que los exámenes fueron numerados del 1 al 16 en el momento de la corrección, a fin de garantizar el anonimato y cumplir con lo previsto en la base 7^a.4 de la convocatoria del proceso selectivo.

A continuación, se lleva a cabo la apertura de sobres; el Sr. Secretario desprecinta la caja con los exámenes corregidos, saca de ella los sobres medianos con los sobres pequeños y las hojas de respuestas grapadas y los pasa a la Sra. Presidenta.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



La Sra. Presidenta abre el sobre pequeño, extrae la ficha de datos identificativos, dice en voz alta el nombre y apellidos de la persona aspirante, escribe en la ficha de datos identificativos el número asignado al sobre y grapa la ficha de datos identificativos al sobre mediano (en el que ya están grapadas el sobre pequeño y la hoja de respuestas del examen). El Sr. Secretario dice en voz alta la calificación obtenida por el/la aspirante en cuestión y anota su nombre y apellidos en el acta en función del número de sobre.

Finalizado el acto público, los sobres (a los que están grapados el resto de documentos) son introducidos nuevamente en la caja, que será posteriormente custodiada por el Sr. Secretario.

SEGUNDO.- ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES Y APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Realizado el proceso descrito en el apartado anterior con cada uno de los 16 sobres, se concluye la siguiente lista de puntuaciones del primer ejercicio de la fase de oposición:

Nº sobre	Nombre y apellidos	Aciertos	Fallos	No contestadas	Calificación
1	Inmaculada Barba de la Torre	30	0	0	30,000
2	Ana López Alonso	29	1	0	28,667
3	Juan Gabriel Martín Albo García de Dionisio	28	2	0	27,333
4	Cristian Hontanilla Fernández	27	1	2	26,667
5	María Francisca Bonilla Cano	29	1	0	28,667
6	Priscila Rosendo Cabrera	27	1	2	26,667
7	Rosa María Sánchez Muñoz de la Nava	27	3	0	26,000
8	Miriam Gómez Nieto	29	1	0	28,667
9	Salomé Rodríguez Domenech	30	0	0	30,000
10	Víctor Martín Díaz	28	2	0	27,333
11	Julia Domínguez Ibáñez	28	1	1	27,667
12	María del Pilar Villalta González	29	1	0	28,667
13	Sandra Mozos Racionero	29	1	0	28,667

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



14	María de Haro Sánchez	30	0	0	30,000
15	María de la Salud Cantero Muñoz	30	0	0	30,000
16	Luisa María del Moral Manzanares	29	1	0	28,667

A la vista de estas puntuaciones, el Tribunal calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

1º).- Aprobar las calificaciones provisionales del segundo ejercicio de la fase de oposición en la forma establecida en la siguiente tabla, calificando como NO APTO los ejercicios que no hayan superado los 15 puntos:

Nº sobre	Nombre y apellidos	Calificación
1	Inmaculada Barba de la Torre	30,000
2	Ana López Alonso	28,667
3	Juan Gabriel Martín Albo García de Dionisio	27,333
4	Cristian Hontanilla Fernández	26,667
5	María Francisca Bonilla Cano	28,667
6	Priscila Rosendo Cabrera	26,667
7	Rosa María Sánchez Muñoz de la Nava	26,000
8	Miriam Gómez Nieto	28,667
9	Salomé Rodríguez Domenech	30,000
10	Victor Martín Díaz	27,333
11	Julia Domínguez Ibáñez	27,667
12	María del Pilar Villalta González	28,667
13	Sandra Mozos Racionero	28,667
14	María de Haro Sánchez	30,000
15	María de la Salud Cantero Muñoz	30,000
16	Luisa María del Moral Manzanares	28,667

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



2º).- De conformidad con lo dispuesto en la base 8ª.2 de la convocatoria del proceso selectivo, publicar el anuncio del resultado provisional del primer ejercicio de la fase de oposición en las direcciones electrónicas previstas en la base 1ª.3 de dicha convocatoria.

3º).- De conformidad con lo dispuesto en la base 8ª.2 de la convocatoria del proceso selectivo, otorgar un plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio al que se refiere el párrafo anterior, para que las personas aspirantes puedan formular alegaciones o reclamaciones al resultado provisional del primer ejercicio de la fase de oposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 12,45 horas del día indicado en el encabezamiento, de todo lo cual yo, el Secretario, con el visto bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal calificador, doy fe.

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

